

Aparte de estas bufonadas, el conde de Peñafiorida, aunque no pasase de *diletante*, tampoco era de los que él llama «críticos á la cabriolé, que con cuatro especies mal dirigidas de las *Memorias de Tréoux* ó el *Journal* extranjero, peñaditas en ailes de pigeon, y empolvadas con polvos finos á la *lavande* ó á la *sans pareille*, quieren parecer personas en la república de las letras». Al contrario, cultivaba con mucha aplicación la física experimental y las matemáticas, hizo traer una máquina eléctrica y otra neumática, estableció en su casa de Azcoitia una Academia de ciencias naturales y un Gabinete, al cual concurrían varios clérigos y dos caballeros del pueblo, D. Joaquín de Eguía y D. Manuel Altuna, á quienes y al conde llamaba el P. Isla el *triumvirato de Azcoitia*¹. Cuando se publicó el primer tomo de *Fr. Gerundio de Campazas*, en uno de cuyos capítulos quiere impugnar el P. Isla la física moderna con razones pobrísimas, fútiles é indignas de su ingenio, los *caballeros de Azcoitia* salieron á impugnarle con mucho donaire y no ménos desenvoltura en cinco cartas, que corrieron impresas clandestinamente con el título de *Los aldeanos críticos ó cartas críticas sobre lo que se verá*. Aunque iban anónimas, el P. Isla supo muy pronto de dónde le venía el golpe, y se quejó amargamente al conde de Peñafiorida, entablándose entre ellos una correspondencia no poco desgarrada y virulenta, en que, despues de haber competido en improperios, acabaron por hacer las paces y quedar muy amigos². El *triumvirato de Azcoitia* no podía ver á los teólogos: «Ya sabe vuestra merced que esto de teólogo en España es lo mismo que hombre universal.... Si un caballero tiene que entrar en alguna dependencia política, primero lo ha de tratar con el teólogo: si un comerciante quiere hacer compañía con otro ó hacer algún asiento con el rey, ha de ser despues de haberlo consultado con el teólogo.... si hay que formar alguna representación al soberano, lo ha de firmar el teólogo: si es cosa de extender un testamento,

¹ En esta Academia se trataba: los lunes, de matemáticas; los martes de física, los miércoles, de historia; los jueves y domingos había música; viernes y sábado se discutían los asuntos de actualidad (nota bene).

² Vid. *Historia compendiada de la Real Sociedad Bascongada* (sic) de los Amigos del País.... por D. Nicolás de Sorluice y Zubizarreta.... San Sebastian, establecimiento tipográfico de Juan Osés, 1880, pág. 102.

³ Estas cartas se publicaron por primera vez en el tomo XV de la *Biblioteca de Rivadeneyra* (*Obras del P. Isla*), págs. 367 á 393, juntamente con los *Aldeanos Críticos*. No puede negarse que el Conde de Peñafiorida y sus amigos atacan con mucha sal á los peripatéticos. «Yo conocí á un estudiante que tenía tanta devoción al gran Aristóteles que le rezaba todas las noches indefectiblemente un *Padre Nuestro* y *Ave María*, y no dejaba de dar sus razones á su modo. Me acuerdo haberle oído, hablando de filósofos modernos: allí se compongan con sus patrañas y emboblecios; más nos vale jugar á lo seguro y andar á la pata llana, siguiendo las pisadas de nuestro cristiano viejo Aristóteles».

venga el teólogo.... Mire vuestra merced ahora qué papel haremos nosotros que (como ellos dicen) no somos más que unos pobres *corbatas*, y qué otro fruto sacaremos sino el que nos trate el vulgo de *herejes* y *ateístas*».

Con estas láicas y anticlericales animosidades, que sin ton ni son mezclaban aquellos caballeros con sus lecturas de la Física del abate Nollet y sus experimentos en la máquina neumática, no es de extrañar que recibiesen con entusiasmo la nueva de la expulsión de los jesuitas y tratasen de aprovecharla para ir secularizando la enseñanza. Ya en Julio de 1763 se había presentado á las Juntas forales de Guipúzcoa, celebradas en Villafranca, un *Proyecto ó plan de agricultura, ciencias y artes útiles, industria y comercio*, firmado por el conde de Peñafiorida y por quince procuradores de otros tantos pueblos guipuzcoanos.

Se aprobó el plan en las Juntas de 1764, celebradas en Azcoitia; y comenzó á formarse una Sociedad llamada de *Amigos del País* (título filantrópico que hubiera entusiasmado al buen marqués de Mirabeau) y cuyo objeto había de ser «fomentar, perfeccionar y adelantar la Agricultura, la Economía rústica, las Ciencias y Artes, y todo cuanto se dirige inmediatamente á la conservación, alivio y conveniencias de la especie humana».

Los estatutos se imprimieron en 1766, autorizados con una carta del ministro Grimaldi. Sirvió de lema el *Irruac-hat* con las tres manos unidas. Entró en la Sociedad la flor de la nobleza vascongada, muchos caballeros principales de otras provincias, y bastantes eclesiásticos *ilustrados*, que sabían francés y estaban al tanto de las novedades de allende los puertos. Cuando en Abril de 1767 se expulsó á los jesuitas, (sin duda *para alivio y conveniencia de la especie humana*), los Amigos del País no se descuidaron en apoderarse de su colegio de Vergara, y fundar allí una *Escuela patriótica* á su modo, que se inauguró definitivamente con nombre de *Real Seminario*, en 1776, festejando su fundación mil arengas y desahogos retóricos, en que se le llamaba «luminar mayor que llenará de luces á todo el reino, inagotable manantial de sabiduría que con sus copiosos raudales inundará felizmente á España».

De tales cándidas ilusiones rebaja mucho la posteridad, con todo y dar altísimo precio á los trabajos metalúrgicos de Lhnyard y Proust y alguno, aunque menor, á las *Recreaciones políticas* de Arriquirar y á las deliciosas fábulas de Samaniego, que nacieron ó se desarrollaron al calor de la Sociedad y del Seminario. Pero en general el espíritu de la institución era desastroso: hacíase estudiado alarde de preferir

los intereses materiales á todo, y de tomar en boca el nombre de Dios, dicho en castellano y á las derechas, lo ménos que se podía. Cuando se hacia el elogio de un socio muerto, decíase de él, no que habia sido buen cristiano, sino *ciudadano virtuoso y útil á la patria*, y que su memoria duraria mientras durase en los hombres el amor á las *virtudes sociales*. El *Seminario* fué la primera escuela laica de España. Entre aquellos patriotas daban el tono Peñafloreda, cuyas tendencias conocemos ya, su sobrino el fabulista Samaniego, autor de cuentos verdes al modo de La Fontaine, D. Vicente María Santibañez, traductor de las *Novelas morales* de Marmontel (de bien achacosa moralidad por cierto) y D. Valentín Foronda, intérprete de la *Lógica* de Condillac¹. La tradición afirma unánime (y bastantes indicios lo manifestarian aunque ella faltase) que las ideas francesas habian contagiado á los nobles y pudientes de las Provincias Vascas, mucho antes de la guerra de la Independencia. El Sr. Cánovas recuerda á este propósito que allí tuvo más suscritores la *Enciclopedia* que en parte alguna de España. Cuando vencidas nuestras armas en la guerra con la república francesa en 1794, llegaron los revolucionarios hasta el Ebro, pequeña y débil fué la resistencia que en el camino encontraron. Las causas de *infidencia*, formadas despues, denunciaron la complicidad de muchos caballeros y clérigos del país con los invasores, y sus ocultos tratos para facilitar la anexión de aquellas provincias á la república francesa ó el constituirse en estado independiente bajo la protección de Francia. Clérigo guipuzcoano hubo que autorizó y bendijo los matrimonios civiles celebrados en las municipalidades que los franceses establecieron en vários lugares de aquella provincia, y aún publicó un folleto, donde sostiene las más radicales doctrinas sobre este punto, hasta decir que *el matrimonio es puro contrato civil*².

¹ Vid. acerca de la *Sociedad Vascongada*, además de la *Memoria* de Sorluze, ya mencionada: —*Ensayo de la Sociedad Vascongada de los Amigos del País*. Año de 1766, dedicado al Rey nuestro señor. En Vitoria, por Tomás de Robles. Año de 1768. 8.^o

—*Elogio del Conde de Peñafloreda*, por D. Vicente María Santibañez, leído en las Juntas generales de 1785, Madrid, en la imprenta de Saucha, 1785. (Del mismo es el *Elogio de D. Ambrosio de Maza*, impreso en Vitoria en 1782: torpe imitación uno y otro de los de Thomas, entonces tan famosos.)

—*Elogio del Conde de Peñafloreda*, por D. Martín Fernandez Navarrete (tomo II de sus *Opiculos*, Madrid, imprenta de la Viuda de Calero, 1848), págs. 337 á 381.

² Vid. *Satisfacción del Presbítero D. Diego de Lazaño*, *vapellán que fué de las religiosas brigadas de la población de Lizarie*, á los cargos que se le hacen sobre la conducta que ha tenido, desde la última invasión del ejército Francés en la provincia de Guipuzcoa, el 1.^o de Agosto de 1794. En Bayona en la imprenta de la Viuda Duñart-Fawel, 1797. 155 págs. 8.^o

Al mismo Tavira, que no pecaba de escrupuloso, escandalizó la lectura de este opúsculo, y le puso algunos reparos, como es de ver en una carta suya á Jove-Llanos, inserta al fin de la *Colección Diplomática* de Llorente.

Tan mala fama tenia la Sociedad Económica, que algunos de sus miembros más influyentes no se libraron de tropiezos inquisitoriales. Así Samaniego (como veremos pronto) y así tambien el marqués de Narros, á quien muchos testigos de su misma tierra acusaron de haber defendido proposiciones heréticas, sacadas de los escritos de Voltaire, Rousseau, Holbach y Mirabeau, que asiduamente leía. Se le hizo venir con otros pretextos á la corte, y abjuró de *levi* y con penitencias secretas, en la Suprema¹, salvándole de más rigor la protección de Floridablanca.

Treinta y nueve Sociedades Económicas habian brotado como por encanto, así que el gobierno aprobó y recomendó la Vascongada é hizo correr profusamente ejemplares del discurso de Campomanes sobre la *Industria Popular*. Algunas de ellas murieron en flor: otras no hicieron cosa que de contar sea, y algunas llevaron á término mejoras útiles, dignas de ser referidas en historia de más honrado asunto que la presente. El mal está en que, como dice el historiador positivista Buckle, *sólo se removió la superficie*. Madrid, Valencia, Segovia, Mallorca, Tudela, Sevilla, Jaen, Zaragoza, Santander..... de bieron á estas sociedades, positivos y más ó ménos duraderos beneficios, pero mezclados con mucha liga. La Sociedad Cantábrica mandó traducir las obras de ideología materialista de Destutt-Tracy². En Zaragoza produjo no pequeño escándalo el Dr. D. Lorenzo Normante y Carcaviella, que explicaba *economía civil y comercio* en la Sociedad Aragonesa, por los años de 1784, defendiendo audaces doctrinas en pró de la usura y de la conveniencia económica del lujo, y en contra del celibato eclesiástico. Muchos se alarmaron y le delataron á la Inquisición, pero sin fruto, aunque Fr. Diego de Cádiz y su compañero de hábito Fr. José Jerónimo de Cabra, hicieron contra sus errores una verdadera mision. Así comenzó la enseñanza pública de la Economía Política en España³.

¹ Vid. noticia de este proceso en Llorente *Histoire Critique*, tomo IV, pág. 103.

² Su noticia está traducida en el número III de las *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes* (1.^o de Febrero de 1804).

³ Escribió el Dr. Neomante:

—*Discurso sobre la utilidad de los conocimientos económico-políticos y la necesidad de su estudio metódico*, compuesto por comisión de la Real Sociedad Aragonesa, para la abertura de su enseñanza gratuita, que dió al público el día 25 de Octubre de 1784. Zaragoza, 1784.

—*Proposiciones de economía civil y comercio*, sobre las cuales ejercitáran en Setiembre de 1785 los discípulos de la misma escuela de Zaragoza. Zaragoza, 1784.

—*España del Sr. Melon en su Ensayo político sobre el comercio*, cuyas máximas político-económicas, modificadas en parte y reducidas á mejor órden, estuvieron dispuestas á explicar y defender D. Dionisio Catalan, Bachiller en Jurisprudencia, y D. Manuel Berdejo y Gil, en los días 22 y 24 de Julio de 1786. Zaragoza, 1786. 4.^o

Vid. Latassa, *Biblioteca Nueva de escritores aragoneses*, tomo VI, págs. 175, y Colmeiro, *Biblio-*

De la Sociedad Económica Matritense fué árbitro y dictador Campomanes, y despues de él el conde de Cabarrús, aventurero francés, ingenioso, brillante y fecundo en recursos: tipo del antiguo arbitrista modificado por la civilización moderna hasta convertirle en hacendista y hombre de estado. El mayor elogio que de él puede hacerse es que mereció la amistad firme, constante y verdadera de Jove-Llanos, que todavía en su *Memoria en defensa de la Junta Central* le llama «hombre extraordinario, en quien competían los talentos con los desvaríos, y las más nobles calidades con los más notables defectos». Adquirió mucha notoriedad por haber conjurado la crisis monetaria con la creación del Banco de San Carlos: paliativo ineficaz á la larga, como lo insinuó Mirabeau en un célebre folleto, y lo probó luego la experiencia, cuando el Banco apareció en 1801 con un déficit de 17 millones.

De las fortunas sucesivas de Cabarrús no hay que hablar; fueron tan varias como inquieta y móvil su índole, viéndose ya en el poder, ya en las cárceles de Bâtres, ora festejado como salvador y regenerador, ora maldecido como intrigante y afrancesado. En 1792 dirigió á Jove-Llanos cinco cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen á la felicidad pública, las cuales precedidas de otra al Príncipe de la Paz (escrita bastante despues, en 1795) llegaron á imprimirse en Vitoria, en 1808, reinando el intruso José¹. En todo lo que no es Economía Política (de lo cual otros juzgarán) Cabarrús delira, como quien había leído el *Contrato Social*, sin digerirle. «La vocación del hombre en el estado de la naturaleza (dice) es el sueño despues del pasto: la vocación en las sociedades políticas es la imitación ó la costumbre». La enseñanza, enteramente láica: apodérese el Estado de la generacion naciente: exclúyase de esta impor-

teca de los economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII, pág. 165 (en las *Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, Madrid, Imprenta Nacional, 1861).

Sobre las Sociedades Económicas en general véanse los tomos V y VI del *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, de Sempere y Guarinos (Madrid, Imprenta Real, 1789).

¹ Luego se reimprimieron en Madrid, por Búrgos en 1820. 8.^o Y tambien están incluidas en el tomo II del *Epistolario Español* (LXII de la *Biblioteca de Rivadeneyra*, págs. 551 á 663), y á la verdad que no alcanzo la razón por qué figuran en una colección de clásicos, pues en el fondo están llenas de herejías y distates, y en cuanto á estilo y lengua, escritas medio en francés. El P. Velez, Arzobispo de Santiago, combatió estas cartas en su *Apología del Altar y el Trono* (Madrid, Repullés, 1825), págs. 47 á 71 y 5 á 23. En 1878, el Sr. D. Antonio Rodríguez Villa, infatigable investigador, publicó ciertas *Cartas político-económicas, escritas por el Conde de Campomanes, primero de este título, al Conde de Lerena* (Madrid, Murillo). Que no son de Campomanes estas cartas, ni por las ideas, ni por el estilo, parece indudable. Mucho se parecen á las de Cabarrús, y hay quien afirma haberlas visto impresas con su nombre. Parecen escritas desde 1787 á 1790.

tante función todo cuerpo y todo instituto religioso.... la educación nacional es puramente humana y seglar, y los seglares han de administrarla, para que los niños no contraigan la létrica hipocresía monacal. *¿Tratamos por ventura de encerrar la nación en claustros, y de marchitar estas dulces y encantadoras flores de la especie humana?* Si Cabarrús es muy enemigo de la educación frailuna, todavía lo es más de las universidades, cloacas de la humanidad, y que sólo han exhalado sobre ella la corrupción y el error. (Él por de contado no había puesto los piés en ninguna para no contagiarse, metiéndose á hacendista y salvador de la patria, como tarea más fácil). ¿Para qué universidades? ¿Para qué los dogmas abstractos de la teología, y los errores y máximas absurdas de que abunda? «Enseñese á los niños el Catecismo Político, la Constitución del Estado». Ya veremos cómo aprovecharon y fecundizaron esta idea risible los legisladores gaditanos, hasta mandarle leer su mamotreto, á guisa de Evangelio, en las misas mayores.

«Se trata de borrar las equivocaciones de veinte siglos (grita Cabarrús): veinte años bastan para regenerar la nación.... impidamos que se degrade la razón en los hombres. ¿Y cómo? volviendo al estado de la naturaleza: adorando al Omnipotente Hacedor en aquellos templos humildes y rústicos, en aquellos altares de césped, en que le adoraba la humanidad naciente». Para llegar á este feliz estado, conviene no sólo secularizar la instrucción pública, sino incautarse de los Seminarios conciliares y que los dirija el Estado, para que no se introduzca en ellos la superstición y no se enseñe más que el Evangelio, y no «tantas devociones apócrifas y ridiculas que pervierten la razón, destruyen toda virtud y dan visos de gentilidad al Cristianismo». De Órdenes religiosos no se habla: «seria muy fácil probar que todos aquellos Institutos carecen ya de los objetos para los cuales se fundaron» y además, criada elementalmente una generacion como hemos propuesto, ¿quién había de meterse fraile? Á este tenor es todo el plan de reforma, cuyo autor llega á defender intrépidamente el divorcio, contra los comentarios absurdos y discordes y la estúpida costumbre que sostienen la indisolubilidad del matrimonio. Los argumentos que trae no son canónicos ni jurídicos, sino *ad hominem*, y de los más deliciosos dentro del género: «Pido á todo hombre sincero que me responda si está bastante seguro de sí para prometerse querer siempre á la misma mujer y no querer otra....»

El ánimo se abisma al considerar que un hombre tan ligero y tan vano, predicador sentimental de los más absurdos delirios anti-sociales, llegó á ser ministro y á regir las riendas de esta pobre na-

ción, bajo un gobierno que se decía católico y absoluto. ¡Qué España la de Carlos IV! El estilo declamatorio y *panfilista* de estas cartas las denuncia á tiro de cañon como hijas legítimas ó bastardas de Rousseau y del Abate Mably. Porque es de notar que el conde de Cabarrús, á diferencia de otros volterrianos aristócratas ó ennoblecidos de su tiempo, propende al radicalismo político, acepta el *pacto social* y la *moral universal*, y se declara acérrimo enemigo de la nobleza hereditaria, en una carta calcada sobre el *Discurso acerca de la desigualdad de condiciones*. Su libro, aunque venia de un afrancesado, fué arsenal de argumentos, poliantea y florilegio para los patriotas de Cádiz, que convirtieron en leyes muchos de los ensueños idílicos del padre de la querida del convencional Tallien. Legislar como en un barbecho, fantasear planes de educación y de vida comun á la espartana, querer trocar en un día la constitucion social de un pueblo lentamente edificada por los siglos, con sólo arrojar cuatro garbatos sobre el papel: tomar palabras huecas y rasgos de retórica y novelería por fundamentos de un Código, cual si se tratase de forjar reglamentos para el orbe de la luna, puede ser ejercicio lícito aunque sándio de estudiantes ociosos, pero es vergonzosa é indigna puerilidad en hombres de gobierno. Querer *regenerar* la Constitucion monárquica, sentando al bueno de Carlos IV en un *banco rústico* ó haciéndole manejar un arado, como Cabarrús propone, es ñoñez y simplicidad insigne y poesía buéclica de mala ley: es buscar el principio de autoridad en el *Numa Pompilio* del caballero Florian ó en los idilios de Gessner. Pase por inocentada, y pase por entusiasmo del momento el elogio de la Asamblea constituyente de Francia «la mayor y más célebre *agregacion* de talentos que haya honrado á la *humanidad*». Pero, ¿qué decir de esta proposicion: «las leyes que no se fundan en el *pacto social*, son obras de la pasion y del capricho: carecen del atributo de la ley»? Aunque el pacto social no fuera utopia y sueño, sería en todo caso un hecho, y ¿quién puso sobre un *hecho* el fundamento metafísico de la justicia?

IV.—PROPAGACION Y DESARROLLO DE LA FILOSOFÍA SENSUALISTA.—
SUS PRINCIPALES EXPOSITORES: VERNEY, EXIMENO, FORONDA, CAMPOS, ALEA, ETC.



EMOS visto en capítulos anteriores el estado de la filosofía á principios del siglo XVIII: las novedades *gassendistas* del Padre Tosca y de Zapata, las tendencias cartesianas de D. Gabriel Alvarez de Toledo, el *experimentalismo* (mezclado eclécticamente con otras direcciones) del P. Feijóo y de Martin Martinez. El predominio de Gassendi y Descartes duró poco: más tiempo dominaron Bacon y Newton, porque la admiracion nos venia impuesta desde Francia: luego llegaron por sus pasos contados Locke y Condillac, y por fin y corona de todo, el sensualismo se trocó en materialismo, y á principios del siglo XIX imperaron solos Condorcet, Destutt-Tracy y Cabanis. Con unos diez ó doce años de rezago íbamos siguiendo todos los pasos y evoluciones de Francia.

Así y todo, la filosofía española de aquel tiempo, tomada en conjunto, valia más que la de ahora, no por los sensualistas y materialistas, sino á pesar de ellos y de sus rastreros y degradantes sistemas. Para gloria de nuestra nacion debe decirse que sólo un expositor ilustre tuvo aquí Locke, que los demás no se alzaron un punto de la medianía, y que en cambio los más ilustres pensadores del siglo XVIII, el cisterciense Rodriguez, el jeronimiano Ceballos, los canónigos Valcárcel y Castro, el insigne médico Piquer y su discípulo Forner, en quienes pareció renacer el espíritu de Vives: el sevillano Perez y Lopez, émulo de Sabunde, y finalmente el jesuita Hervás y Pandaro, uno de los padres de la Antropología como lo es de la Lingüística comparada, se mantuvieron inmunes de tal contagio, lidiaron sin tregua contra la invasion intelectual de Francia, procuraron reanudar la cadena de oro de nuestra cultura, y fueron fervorosos espiritualistas, al revés de los que negaban toda actividad del alma anterior y superior á las sensaciones, y buscaban en la sensacion, de vários modos transformada, la raíz de todo conocimiento, aplicando torpemente el método analítico.

El primero en fecha de los intérpretes y propagadores de la filosofía sensualista entre nosotros (aunque no la propugnase sino de soslayo y con atenuaciones) es un portugués, Luis Antonio Verney,

arcediano de Évora, de quien podemos decir que fué el filósofo de Pombal, como Pereira fué su canonista. Dióle extraordinario crédito en su tiempo el *Verdadero método de estudiar para ser útil á la República y á la Iglesia*, escrito en forma de cartas de un religioso italiano capuchino (por ende llamado el *Barbadiño*) á un amigo suyo, doctor de la Universidad de Coimbra. Plan es el que traza el Barbadiño, de reforma para todas artes y disciplinas, y especialmente para los estudios teológicos, pero en tan árdua empresa procedió con harto apresuramiento, escasa cautela y desmedida satisfacción propia, junta con indiscreto afán de novedades, conforme al gusto del tiempo, mereciendo bien la acre censura que de un gran filósofo español hizo injustamente el asperísimo Melchor Cano, es decir, que acertó al señalar las causas de la corrupción de los estudios, pero no tanto al proponer los remedios. Los tiros del Barbadiño iban principalmente enderezados contra las escuelas de los jesuitas, á quienes, no obstante, parece que quiso desagraciar con una amistosa dedicatoria. Pero los Padres de la Compañía no se dejaron adormecer por el incienso, y salieron con duplicados bríos á la defensa de sus métodos de enseñanza, distinguiéndose en esta polémica el P. Isla, que muy inoportunamente la introdujo en su *Fr. Gerundio* (afeando con ella dos ó tres largos capítulos), el P. Codórnium que escribió un *Desagravio de los autores y facultades que ofende el Barbadiño*, y el Padre Serrano, á quien la intolerancia antijesuitica que comenzaba á reinar, impidió vulgarizar por la estampa una *Carta crítica* sobre los desaciertos de Verney en materia de poesía, gramática y humanidades ¹.

Realmente el libro del Barbadiño abunda en singulares extravagancias: entre ellas cuento la de pedir que se castigue no menos que de muerte á los estudiantes que hagan burlas pesadas á los *novatos*, al modo que las hicieron con D. Pablos los estudiantes de Alcalá. Pedir tal rigor por muchachadas, sólo entre portugueses, y en tiempos de Pombal, en que el crimen de *lesa majestad* y la pena capital andaban de moda, se concibe como verosímil.

Por lo demás, los tres tomos del Barbadiño son útiles y muy amenos, y razonables en muchas cosas, porque la larga residencia del

¹ • *Verdadero método de estudiar para ser útil á la República y á la Iglesia*, proporcionado al estado y necesidad de Portugal, expuesto en varias cartas escritas en idioma portugués, por el R. P. Barbadiño de la Congregación de Italia, al R. P. Doctor en la Universidad de Coimbra. Traducido al castellano por D. Joseph Maymó y Rites, Dr. en Sagrada Teología y Leyes, Abogado de los Reales Consejos y del colegio de esta corte. Madrid, por Joaquín Ibarra, 1760. (En 4.º) Tres tomos tengo á la vista: ignoro si se publicó alguno más.

autor en Italia habia pulido su gusto, y desengañádole de los vicios de la educacion en Portugal, infundiéndole ardentísimo amor á la pura latinidad y á los primores de las letras humanas. Por eso anduvo muy feliz al censurar el pésimo sistema de enseñar la lengua latina (aunque no acertó en encarnizarse con el P. Manuel Álvarez, harto mejor humanista que él), y no ménos al reprobar los vicios de la oratoria sagrada, con tal energia y donaire que el mismo autor del *Fr. Gerundio* le quedó envidioso. Pero acontecia á Verney lo que á muchos, que por haber residido largo tiempo en un país más culto, viniendo de otro ménos ilustrado, desprecian en monton las cosas todas de su tierra: de tal suerte, que el *Verdadero método de estudiar* puede tomarse por sátira sangrienta y espantosa contra Portugal y los portugueses. Nada encuentra bueno: ni siquiera á Camoens, á quien desenfadamente maltrata y zahiere, tanto y más que en nuestros dias el P. Macedo. Otro yerro, más grave aún (y asaz comun en todos los reformadores del siglo pasado), fué querer introducir en un día, y como por sorpresa y asalto, cuanto veían ensalzado fuera, por donde el plan de enseñanza del Barbadiño viene á dar en utopia impracticable. Nada ménos quiere que oprimir la memoria y el entendimiento del principiante teólogo, con una balumba de prolegómenos históricos, geográficos, cronológicos, indumentarios.... recomendándole, cual si hubiera de dedicarse expreso á las ciencias auxiliares, cuantos mapas, tablas cronológicas y atlas, no ya de la tierra santa y de las edades bíblicas, sino de todos países y lugares, habian salido de las prensas italianas y francesas. A este tenor es todo: á una intemperancia de erudicion moderna, las más veces impertinente, mézclase absoluto menosprecio de la filosofía y teología escolásticas, que llega á calificar de *perjudicialísimas á los dogmas de la religion*, y que quiere sustituir con la vaga lectura y el estudio mal digerido de los Padres y Concilios, de los expositores y controversistas, de la Historia eclesiastica y de la litúrgia: nociones utilísimas sin duda, pero que dadas sin discrecion al estudiante, en vez de aquella admirable *leche para párvulos*, que se llama teología escolástica (donde está ordenado y metodizado lo más selecto, y digámoslo así, el extracto y la quinta esencia del saber de Padres y Doctores), sólo engendrará un confuso centon de especies inconexas y no merecerá nombre de ciencia, el cual sólo compete á lo que está sujeto á norma y ley, y forma un cuerpo bien trabado, en que las verdades se enlazan y derivan unas de otras. Bien hizo Verney en recomendar el estudio de las lenguas orientales, como indispensable

al teólogo expositivo y muy conveniente á cualquiera otra especie de teólogo: bien en reprobar el lenguaje bárbaro, y las cuestiones inútiles, pero de aquí no debió pasar, so pena de temerario. Además, en todo lo que dice de teología, mostró muy subido sabor janseniano.

Como literato curioso y amante de la novedad, *abierto á todo viento de doctrina*, y amigo de lo nuevo por nuevo y no por verdadero ni por bueno, Verney aceptó sin discusión, por dogmas de eterna verdad, cuantas opiniones propalaban los modernos ó *neolóricos*, y cayó como Genovesi y Condillac en mil frialdades contra el Peripato y Aristóteles y el silogismo. Pero como era espíritu más retórico que filosófico, inagotable de palabras más que firme de ideas, se mantuvo por lo general en una especie de sincretismo elegante, que ni á eclecticismo llegaba. Todo se le vuelve recomendar la historia de la filosofía, como hacen todos los que vagan sin ningún sistema ¹. De Descartes era grande admirador, pero mucho más de Bacon y sobre todo de Locke, con quien está acorde en la cuestión capital del origen de las ideas. Lógica y cronológicamente las refiere todas á los sentidos, pero además de la *sensacion* admite la *reflexion* y *comparacion* ² como actividades del alma que trabajan sobre el dato de los sentidos. Supone que la idea de sustancia se forma por *agregacion* de las ideas parciales de los accidentes, mezcladas con cierta idea *confusa* del sustentáculo en que residen. Comparando el alma las ideas simples que debe á la percepción sensible, forma las ideas de relación. Los universales se forman «considerando una cosa que tiene otras semejantes, y considerándolas luego todas juntas en una masa, sin observar diferencia alguna particular ³»; filosofía ciertamente pobre, ramplona é incomprensible en medio de su aparente facilidad, puesto que quiere anar cosas tan contradictorias como el alma pasiva y esclava del dato empírico ó de la experiencia, y el alma *considerando*, aunque sea con ideas confusas (que no sabemos de dónde le vienen) y moviéndose libremente como *entelequia*. Natural era que tal hombre despreciase soberanamente ⁴ toda especulación acerca de

¹ «Este es el sistema moderno: no tener sistema», confiesa en la carta X, p. 71 del tomo III.

² Vid. *Verdadero método de estudiar* (tomo II, carta VIII, págs. 298 y sigs.): «No tenemos otros conocimientos que los que entran por los sentidos.... Algunas ideas entran en nosotros con la meditación ó reflexión.... Otras, entran unas veces por sensación; otras, por la reflexión, v. gr., el gusto, dolor, existencia, unidad, potencia, sucesión, etc.... Las ideas compuestas que el alma forme se pueden reducir á tres clases: modos, sustancias y relaciones.

³ Pág. 305 del tomo II.

⁴ «Metafísica intencional es pura lógica; Metafísica real es pura física, y todo lo demás son puerilidades.... Debían quitarle el título de Metafísica, y unirla con la Lógica y la Física (página 8 del tomo III). Todo el libro está sembrado de proposiciones por el estilo, especialmente la carta V de la *Metafísica*.

los universales y el principio de individuación, y que no viese en la ontología escolástica más que quimeras. Hay entendimientos en quien no cabe un adarme de metafísica, y tiene además el empirismo en todas sus formas la propiedad de atrofiar, ó á lo ménos de mutilar, el entendimiento y de cortar-le las alas. Por eso el tratado *De Re Metaphysica* de Verney, en lo que tiene de útil y laudable, no es tal metafísica sino física, ó cuestiones malamente sacadas de la lógica y de otras partes de la filosofía. En física se vá con los *neolóricos* á banderas desplegadas, cosa buena en lo experimental, pero que no le autoriza para declarar *ociosa toda disputa sobre los primeros principios de los cuerpos*, borrando así de una plumada la cosmología, que ahora llaman filosofía de la naturaleza. Por el mismo principio echa abajo la ética especulativa ¹, tildando con los apodos de *ridicula* y *metafísica* (expresion de oprobio en boca suya) á la indagacion de los fundamentos del deber, sin calcular que así, con pocos embates, vendría por tierra la ética práctica, á la cual él reduce todo el Derecho natural y de gentes, para el cual recomienda como texto (sin escrúpulos ni prevenciones de ningún género), á Grocio, á Puffendorf, y con ciertos repulgos á Locke, *que trató del Derecho natural con su acostumbrada penetracion y profundidad*. Hasta para Tomás Hobbes ² tiene palabras de disculpa y de elogio el buen arcidiano de Évora, no por herjeja suya, sino por pueril vanidad de mostrarse leído en libros extranjeros, y superior á todas las preocupaciones y trampantojos de su tierra.

Muchos escolásticos y algunos jesuitas, que no lo eran del todo, salieron á impugnar terriblemente el plan del Barbadiño (especialmente un fráile que se ocultó con el pseudónimo de *Fr. Arsenio de la Piedad*) pero á Pombal le pareció de perlas, y mandó ponerle en práctica, sirviendo de texto los tres tomitos á que el elegante Barbadiño habia reducido toda la filosofía, en virtud del desmoche que de sus partes más capitales habia hecho ³. Lo mejor de todo es el tra-

¹ «No entiendo por ética aquella infinita especulación que no establece máxima alguna útil para la vida civil ó religiosa» (pág. 117, carta XI).

² Pág. 182: «Hobbes fué filósofo y matemático grande, y escribió muy bien en materia de prudencia civil en sus tres libros *Elementa Philosophica de civitate*.... pero entre ellos, introdujo mil supuestos falsos y temerarios, y es un verdadero epicéurico.

³ *Aloysii Antonii Vernaei [Equitis Torquati, | Archidiaconi Eboensis, | Apparatus | ad | Philosophiam et Theologiam | ad usum | Lusitanorum Adolescentium, | Libri sex, | Romae, 1751. Ex Typographia Palladis | Apud Nicolann et Marcum Palearinos. | Superiorum facultate, (En 8.º XXXII más 536 págs., con una dedicatoria al Rey D. José I, y otra á los jóvenes lusitanos). Es una historia crítica de la filosofía y de la teología, con observaciones sobre su utilidad y método.*

—*Aloysii Antonii Vernaei [Equitis Torquati, | Archidiaconi Eboensis | De Re Metaphysica | ad usum | Lusitanorum Adolescentium | Libri quatuor. | Romae, MDCCCLIII (1753). Ex Typogra-*

tado de *re logica*, que así y todo no pasa de un plagio del italiano Genovesi, de quien era amigo y á quien sigue paso á paso en el método, en las ideas y en las citas. Nuestro insigne médico D. Andrés Piquer, autor del mejor tratado de lógica que se escribió en el siglo pasado en España y fuera de aquí (con mucha diferencia de los restantes) juzga severísimamente el trabajo de Verney: «Nada nuevo hay en esta lógica tan voluminosa, y aunque en ella se tratan materias de todas las artes (siendo así que es poquísimos lo que hay de verdadera lógica), no tuvo otro trabajo que el de copiar á otros modernos que han hecho lo mismo. La erudición es mucha, pero haciéndola, y con señas de no haberse sacado de los originales, por donde es tumultuaria, desordenada y de ningún modo á propósito para instruir con fundamento á los lectores, pero sí acomodada para llenarles la cabeza de varias especies, y hacer que parezcan sábios sin serlo. Sobre todo, es intolerable el desprecio que hace de los antiguos y la ciega deferencia á los modernos, hasta decir que «el librito de la lógica de Heinecio ó de Wolfio..... excede en grande manera á las bibliotecas de Aristóteles, Theophrasto y Crisippo». Llama pedantes á Erasmo, Huet, Scaligero, Vosio, Salsmasio y áun al mismo Grocio. Dejo aparte los desprecios de Aristóteles, continuados y repetidos en toda la obra, porque estoy seguro que Verney no le ha leído, y se echa de ver en la poca exactitud con que refiere sus opiniones»¹.

Es de advertir que Verney, al contrario de otros innovadores filosóficos de su tiempo, no gustaba del método geométrico de Wolf, Gravesande y Keil, antes hacia profesión de escritor cultísimo y de atildado ciceroniano, hasta el ridículo extremo de pasearse muchas veces por las calles de Roma con un libro de Ciceron en las manos. Así es que trata con tal desden el silogismo que le relega á un apéndice: *Appendix, de re syllogistica*².

phia generosi | Salomoni | in foro S. Ignatii, | Superiorum facultate. (En 8.º XII más 210 págs.)
—Aloysii Antonii Vernellii Equitis Torquati, | Archidiaconi Eboracensis | De | *Re Logica* | Ad usum Lusitanorum | Adolescentium | Libri quinque. | Romae, 1751. | Ex Typographia Palladis | Apud Nicolaum et Marcum Palaeirinos, | Superiorum facultate. (En 8.º XI más 388 págs.)

¹ *Lógica de D. Andrés Piquer, médico de Cámara de Su Majestad.* (Madrid, Ibarra, 1781.) Página XI de la Introducción.

² Después de la extinción de los jesuitas, se popularizó mucho el curso de Verney, así en las escuelas de Portugal como en las de Castilla. Reimprimió la Lógica en Valencia (1760) el historiador del Nuevo Mundo D. Juan Bautista Muñoz, de quien es el prefacio latino que la encabeza, elegantísimo como todos los suyos.

El P. Isla tuvo siempre entre ceja y ceja al autor del *Verdadero método de estudiar*, y no sólo le maltrató en el *Fr. Gerundio* (viniendo á cuento y sin venir), sino que dice de él en una carta familiar, escrita en 10 de Enero de 1761: «Engañó al difunto Papa Benedicto XIV. como tantos otros eruditos de repente, osados y superficiales, en quienes se equivocó el concepto de aquí

Como Verney, pensaban en lo ideológico algunos jesuitas españoles de los desterrados á Italia, y el que más se acerca á él es su paisano el P. Ignacio Monteiro, que en su notable *Curso de filosofía ecléctica*, aboga por la libertad de filosofar, citando el ejemplo de Inglaterra, y se muestra muy conecedor de todos los libros de los impíos de su tiempo, á quienes impugna con sobrada moderación é indulgencia, no escatimando los elogios á Locke y á Bayle ni áun al optimista Shaftesbury, á Rousseau y á Helvecio, de quienes declara haber tomado doctrinas para la ética, así como de Montaigne y de Charron. Pero mucho más sábio y más prudente que Verney, sigue en otras cosas, así de sustancia como de método, á los antiguos escolásticos peninsulares, especialmente á Pedro de Fonseca, exímio comentador de la metafísica de Aristóteles y lumbera de la Universidad de Coimbra. Y aunque Locke y el Genuense, de una parte, y Leibnitz y Wolf, de otra, parezcan ser sus predilectos, de donde resulta un conjunto bastante híbrido y más erudito que filósofo, lo que es en la cuestion del origen de las ideas no vacila en apartarse *toto coelo* del sensualismo *condillaquista*, y defiende las «ideas, especies ó nociones innatas, infundidas en nuestro entendimiento por Dios». Otras ideas de inferior calidad las refiere á los sentidos, otras á la *meditation* ó *reflexion*¹.

laborioso Pontífice, sin duda porque como leía tanto, no tenía tiempo para examinarlo todo. Él era el brazo derecho de Carvalho (Pombal) y de su embajador en aquella corte el Comendador de Almada, teniendo por cierto para mí que él fué el autor del famoso libelo *República del Paraguay*, porque el estilo y el artificio no le pierde pinta al que gasta en las demás obras suyas». Al P. Isla le ciega la pasión hasta decir que los tres tomos de *Filosofía del Barbadillo* «están llenos de ignorancias, de inconsecuencias y de puerilidades» (*Obras del P. Isla*, ed. de Rivadeneyra, pág. 592), y que están plagadas de la *Lógica de Port-Royal*, siendo así que no se parecen nada, y que el verdadero original es el Genuense, como queda dicho en el texto.

El campeón y propagador de la doctrina de Verney en España fué un abogado catalán que decían D. José Maymó y Ribes. Publicó una *Doctrina del Barbadillo* contra el P. Isla, y éste replicó en su *Carta escrita por el barbero de Capa á D. José Maymó y Ribes, doctor en teología y leyes, abogado de los Reales Consejos y del colegio de esta corte...* en que le da cuenta de una conversación que tuvieron la tarde de San Roque, á la puerta de la botica, el señor cura del lugar, Fr. Julian el agorero y Miguel el boticario. (*Obras del P. Isla*, pág. 359.) Al fin anuncia tres cartas más, que no se permitieron imprimir por la animadversión que había contra los jesuitas.

1 «A mente quidem ipsa eliciantur aut manant, sed praefer eam mentis efficacia..... aliae ab innatis speciebatur seu notionibus menti nostrae á Deo inditae..... maxima pars a sensuum actionibus, aliae demum a meditatione originem ducunt.»

(Vid. *Ars Critica* | *ratioms dirigendae*, | seu | *philosophica humanae mentis institutio* | *Logica communi usui nuncupata* | *secundum Eclecticas Philosophiae leges adornata* | *Auctore Ignatio Monteiro*. | *Tomus I.* | *Pars I.* | *Ediitio secunda Veneta* | *ab Auctore* | *correcta* | *ancilla et illustrata*. | *Venetis*. | *MDCCLXXVII*. | *Typis Antonii Zatta*..... 366 págs. en 8.º) En el prefacio proclama las excelencias del método experimental psicológico. La *Philosophia Libera seu Eclectica* del Padre Monteiro, á la cual pertenece ese tratado, consta de doce tomos: el primero contiene la Geometría y la Historia de la Filosofía; el segundo y tercero, la Física general; el cuarto, la Astronomía física; el quinto, la Geografía física (en que entran la Hidrométrica y la Hidráulica); el sexto, la Aerometría, la Meteorología y las teorías del fuego y la electricidad; el sétimo, la *Fisi-*

El P. Monteiro era desertor de todos los campos. Nos dice en el proemio de la física que militó muchos años bajo las banderas de Aristóteles, pero «como era amatísimo de la libertad filosófica y despreciador de la autoridad en las cosas que caen bajo la jurisdicción de la humana mente, dejó á los peripatéticos y estudió el atomismo de Gassendo, que tampoco le satisfizo del todo. De allí pasó á Descartes y de Descartes á Newton, hasta que entendió que «la verdad no estaba en un solo sistema, sino difusa y esparcida en todos, con mezcla de muchas proposiciones dudosas ó falsas. Entonces abrazó fervorosamente el experimentalismo, basando toda su física en la observacion, en la experiencia y en el cálculo, aceptando ó rechazando, conforme á este único criterio, lo que en Aristóteles ó en Epicuro, en Descartes, en Newton, en Clarke y en Leibnitz, hallaba de razonable. No siguió el método geométrico ni tampoco el escolástico, sino el expositivo, aunque dá mucha importancia á los cálculos. En la division de la filosofía se aparta de todos los tratadistas: la distribuye en pneumática ó tratado de los espíritus, moral y física. En ésta era realmente doctísimo, pero ¡cosa singular! un hombre tan aficionado á novedades, no admitía del todo la atraccion newtoniana.

Si el P. Monteiro acertó á librarse del sensualismo, no así el doctísimo valenciano Antonio Eximeno, á quien llamaron el *Newton de la música*, por haber establecido nuevo sistema de ella, refutando los de Tartini, Euler, Rameau y D'Alembert. Ya en el mismo libro *Del origen y reglas de la música*, donde trata del *instinto* con ocasion de la *palabra*, define la idea *sensacion renovada*, y en otra parte la identifica con la impresion material. Mucho más explícito anda en su elegante tratado *De studiis philosophicis et mathematicis instituendis*, especie de discurso sobre el método, que sirve de introduccion á sus *Institutiones philosophicæ et mathematicæ*¹. Esta obra quedó incompleta, por haberse extraviado el tercer tomo en un naufragio, cuando manuscrito venia á España para imprimirse, pero la parte que nos queda hasta y sobra para mostrar sus tendencias. El curso es breve: la parte

ca de los vivientes, ó sea la Fisiología, y además la Óptica, la Catóptrica y la Dióptrica; el octavo, la Metafísica; el noveno y décimo, la Ética; el undécimo y duodécimo, la Lógica.

Monteiro, lo mismo que Condillac, reduce los sentidos al tacto: «Manifeste constat omnes plane sensus ad unum tactum reduci.»

¹ Antonii Eximeni | Presbyteri Valentini | De Studiis philosophicis | et mathematicis | instituendis. | Ad virum clarissimum | suique amicissimum | Joannem Andream. | Liber unus. | Matrivi. | Ex Typographia Regia. | 1789. (En 8.º 315 págs.)

—Institutiones philosophicæ et mathematicæ. Matrivi, ex Typographia Regia, 1796.—(Dos tomos en 8.º)

propriamente filosófica queda reducida á un tratado de análisis psicológico sobre las facultades de la mente humana y el origen de los conocimientos: todo lo demás es física y matemáticas: de metafísica ni palabra¹: la lógica está embebida en el análisis preliminar, cuyas fuentes son el *Ensayo* de Locke sobre el entendimiento humano y el *tratado de las sensaciones* de Condillac², en quienes halla nuestro jesuita cuanta ciencia puede desearse, *quantum licet scientiam comparare*. No se hable de filosofías *eclecticas* ni de transiciones con las *inepcias aristotélicas*, porque tales esfuerzos son *dignísimos de risa*. La filosofía, segun Eximeno, viene á reducirse á lo siguiente:

1.º Todo lo que el hombre hace, siente, medita y quiere, ha de referirse, como á último término, á su utilidad y conservacion.

2.º Todo lo que el hombre siente, piensa y quiere, es inseparable de algun placer ó dolor.

3.º No hay idea que no haya sido adquirida por intermedio de algun sentido, ni siquiera la misma idea de Dios³.

4.º Las percepciones, sensaciones ó impresiones (para Eximeno todo es uno) quedan en la memoria, y se enlazan entre sí por cierto nexo, el cual consiste en la misma *textura de las fibras del órgano*, que enlaza entre sí los vestigios de las ideas.

5.º «Todos los placeres y dolores del hombre tienden á un solo y simplícísimo fin, es á saber á su conservacion deleitosa.... conspirando todas las ideas á advertir al hombre que se cuide y conserve, para disfrutar de los placeres de la vida....⁴ A toda idea acompaña alguna impresion agradable ó desagradable.

6.º El hombre está dotado de la facultad de comparar y enlazar

¹ Hasta el nombre de Metafísica aborrece Eximeno:

«Metaphysica, si plerisque credimus, est scientia de ente in genere, ejusque proprietatibus. Sed quidam rei (mecum ipse aiebam) ejusmodi ens in genere!» (Pág. 16 *De studiis philosophicis et mathematicis instituendis*).

² «Quapropter qui de rebus illis quantum licet scientiam comparare sibi cupiat, assidua verset manu Lockiam ejusque interpretem (Condillacium) a quo de negligentia Lockii et erroribus, severius fortasse quam oportuerat, admonetur.» (Pág. 27.)

Algo tomó tambien de Descartes, Malebranche y Leibnitz, y del ginebrino Bonnet en su *Palingenesis*.

³ «Quid a sensibus magis alienum quam Deus? De eo tamen nunquam cogitasses, nisi ejus nomen et attributa audisses et legisses, vel si mundi spectaculum, adhibita causæ idea a corporum mutationibus hausta.» (Pág. 52.)

⁴ Hé aqui el texto de este increíble pasaje, que no hubiera desaprobado el mismo Helvecio: «En commune vinculum omnes complectens idem: omnes hominum voluptates et dolores in unum simplicissimum finem conspirant, in ejus scilicet commodum et voluptabilem conservationem: neque ulla excogitari potest voluptas, ullus dolor, quin cum coeteris omnibus doloribus et voluptatibus multas habeat relationes, ut si una sint, unae consentiant ad admodum hominem de se tuendo et conservando, ut vitæ voluptatibus perfruat. Quæ res inter se magis dissitat quam Homeri Ilias, et hominis nunc viventis hepas? Nihilominus hujus hominis dolor hepatis levati potest voluptate capta ex Iliade.» (Pág. 56.)

entre sí las ideas, y de mudar el nexu y órden con que se engendran. A esto se llama facultad *activa* del alma.

7.^a Por comparacion entre las ideas singulares, y por abstraccion despues, se forman las ideas generales.

8.^a La percepcion del placer ó del dolor presente es la *razon* que determina al hombre á querer ó á no querer ¹.

¡Singular poder de la moda, y cuán pocos se sustraen de él! El hombre que con tanto desenfado propugnaba, no ya el sensualismo lockista, sino la moral utilitaria, con resabios deterministas, y hasta la teoría del placer, al modo de los epicúreos ó de la escuela cirenáica, era un religioso ejemplar y católico á toda ley, como lo era tambien el clarísimo P. Andrés, á quien él dedica su libro, historiador de todas las ciencias, y entre ellas de la filosofía con criterio ecléctico, pero sin disimular sus inclinaciones sensualistas. Para él Locke es el Newton de la metafísica: «no podia el entendimiento humano haber caído en mejores manos: Locke ha abierto un nuevo mundo del cual podemos sacar ricos tesoros de nuevos y útiles conocimientos: sólo despues de su Ensayo hemos empezado á estudiar bien nuestra mente, á seguirla más atentamente en sus operaciones, á conocernos en la parte más noble de nosotros mismos.... Él prefirió una verdad rancia á una especiosa y aplaudida novedad» ² (la de las ideas innatas). Pero todavía Locke no le parece bastante sensualista al Abate Andrés: aún reserva mayores elogios para Condillac, en quien encuentra «la más fina anatomía del espíritu humano y de sus facultades y operaciones», las cuales demostró (contra el sistema lockiano de la *reflexion*) que no son más que *la misma sensacion transformada de diversos modos* ³. No hay más filosofía racional y posible: «Descartes y Malebranche tienen demasiados caprichos fantásticos, á vueltas de algunas verdades útiles, en que no se puede entretener en especulaciones demasiado útiles, en que no se puede llegar á la certeza: Wolfio y Genovesi conservan todavía mucho de la herrumbre escolástica: sólo Locke, Condillac y el ginebrino Bonnet pueden formar juntos un curso de práctica y útil metafísica, porque han examinado las sensaciones y puesto en claro la influencia

¹ Pág. 81 del *De Studiis philosophicis*.

² Vid. *Dell' origine, progressi | e stato attuale | d' ogni letteratura | dell' Abate | D. Giovanni Andres | Socio della R. Accademia de Scienze | e Belle Lettere di Mantova. Parma, della Stamperia Reale, | 1774.*

Tomo V, lib. III *Della filosofia*, léase todo él, pero especialmente las páginas 545 á 548, y 562 á 566. Esta obra la tradujo al castellano D. Carlos Andrés, hermano del autor.

³ Pág. 568 del tomo referido.

Llama á Bonnet «*il gran pensatore e il sommo filosofo de' nostri di.*»

de las palabras y de los signos en las ideas». ¡Es decir, porque han reducido la filosofía á la gramática! No dá cuartel á los demás enciclopedistas; pero sí á D'Alembert, con cuyo *Discurso preliminar* se extasia, llamándole «el más bello cuadro que pluma filosófica trazó nunca» y rompiendo en admiraciones del tenor siguiente: «¡Qué extension y profundidad de miras! ¡Qué inteligencia y posesion de las materias y de sus recíprocas relaciones! ¡Qué conocimiento de las facultades de nuestra alma y de los caminos que ha recorrido su incansable actividad.» «Los *Elementos de filosofía* de D'Alembert son una iluminada y segura guía, que conduciendo al filósofo por los inmensos campos de la naturaleza, le muestra los terrenos fértiles, que puede cultivar con seguridad de coger nuevos y útiles frutos, y los lugares estériles y áridos, donde despues de muchos trabajos y fatigas no puede esperar más que espinas ó frutos ásperos é insípidos, y tal vez dañinos» ¹.

Dentro del empirismo, que excluye toda noción de lo absoluto y de lo eterno y reduce los universales á meros nombres ó *flatus vocis* sin contenido ni eficacia, sólo un refugio quedaba á los pensadores creyentes, el de suponer recibidas las primeras nociones de la humana mente, de la tradicion ó enseñanza, que por cadena no interrumpida se remontaba hasta Adam, que las recibió directamente de Dios. Este sistema, de que ya pueden encontrarse vislumbres en los rabinos y en Arias Montano, llámase desde Bonald acá *tradicionalismo*, y á él se refugiaron muchos filósofos nuestros del siglo pasado ² (y sin duda otros de otras partes, porque las mismas causas producen los mismos efectos), afirmando con Hervás y Panduro, que *el pensar es pediseco del hablar*, ó diciendo como Verney que *las ideas abstractas las recibimos de nuestros mayores* ó que son fruto de enseñanza ajena.

Si ésta era la doctrina de los más sesudos y prudentes, júzguese á dónde llegarían, sin este efugio tradicionalista, los innovadores resueltos y de pocas ó dudosas creencias. Dos traducciones se hicieron de la *Lógica de Condillac*: libro pobrísimo, pero muy famoso. Fué autor de la primera D. Bernardo María de Calzada, capitán de un regimiento de caballería, el cual la dedicó al general Ricardos, procesado por el Santo Oficio como sospechoso de adhesión á los errores franceses ³. Tampoco Calzada salió inmune de las aventuras á

¹ Pág. 565.

² Vid. *Del tradicionalismo en España*, por D. Gumersindo Laverde, en sus *Ensayos criticos de Filosofia, Literatura e Instruccion pública*, pág. 470 á 486.

³ La *Lógica*, | ó | *los primeros elementos | del Arte de pensar*. | Obra aprobada por la Junta de Direccion | de las Escuelas Palatinas, y aplaudida | por célebres Universidades. | Escrita en fran-

que le llevó su desdichado afán de traducir, cuyo oficio era en él alivio de menesteroso. Abjuró de *levi*, según refiere Llorente, que fué el encargado de prenderle y que se enterneció mucho ¹. Calzada, á quien llama Moratin *aquel eterno traductor de mis pecados*, había puesto en verso castellano, con escaso número, muchos poemas franceses, entre ellos las Fábulas de La-Fontaine, *La Religión* de Luis Racine, la tragedia de Voltaire *Alzira ó los americanos* y la comedia de Diderot *El hijo natural*.

La segunda traducción de la *Lógica* (que más bien debe llamarse arreglo) es de D. Valentín Foronda, miembro influyente de la Sociedad Económica Vascongada, y cónsul en los Estados-Unidos, autor de unas *Cartas sobre los asuntos más exquisitos de la Economía política y sobre las leyes criminales* ², y traductor del *Belisario* de Marmontel, novela ó poema en prosa saporífero, hoy olvidado, pero que en su tiempo llamó estrepitosamente la atención por haber censurado la Sorbona uno de sus capítulos, en que se defiende á las claras la tolerancia ó más bien la indiferencia religiosa.

Foronda no se limitó como Calzada á traducir literalmente (aunque con supresiones) la *Lógica* de Condillac, sino que la puso en diálogo, para acomodarla á la capacidad de su hijo, y la adicionó con varias reflexiones tomadas de la *Aritmética* moral de Buffon, y con un tratado de la argumentación y del desenredo de sofismas, copiado de la *Enciclopedia metódica* ³. El estilo de Foronda es agradable y sencillo, casi igual en limpieza y claridad al del autor que traduce.

cés | por el Abad de Condillac, | y traducida por D. Bernardo María de Calzada, | capitán del Regimiento de Caballería | de la Reyna, | Madrid, 1784. | Por D. Joachin Ibarra, impresor de cámara de S. M.... [En 8.º VI más 203 págs. Hay 2.ª edición de 1789.]

¹ Calzada era cuñado del marqués de Manca, grande enemigo de Floridablanca. Asistió á su prision el duque de Medinaceli, como familiar del Santo Oficio. (Vid. Llorente, tomo IV, página 101, el cual atribuye la desgracia de Calzada á una sátira que compuso y que le granjeó muchos enemigos entre los fradiles.) Un catálogo no completo de sus traducciones puede verse en Sempere y Guarinos, *Biblioteca del reinado de Carlos III*, págs. 231 y 232 del tomo VI.

² Madrid, imp. de Manuel Gonzalez, 1789. El índice de sus escritos puede verse en Sempere y Guarinos, tomo V, págs. 177 y 178. Entre ellas figuran una *Carta escrita á la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, sobre la necesidad de enmendar los errores físicos, químicos y matemáticos que se encuentran en la obra de Peijóo*; una traducción de las *Instituciones Políticas* de Biefeld, y otra del *Belisario* de Marmontel, que la censura no le permitió publicar. Despues escribió unas notas críticas al *Quijote*, y otros opúsculos que no constan en Sempere. Foronda fué gran protegido de Cabarrús, y defendió el Banco de San Carlos contra Mirabeau.

³ *Lógica de Condillac*, | puesta en dialogo | por D. Valentín de Foronda, | y adicionada con un pequeño tratado | sobre toda clase de argumentos, | y de sofismas, | y con varias reflexiones de la Aritmética | Moral de Buffon, sobre medir las cosas | inciertas, sobre el modo de apreciar las relaciones de verosimilitud, los grados | de probabilidad, el valor de los testimonios, | la influencia de las casualidades, el in- | conveniente de los riesgos y sobre formar | el juicio del valor real de nuestros | temores y esperanzas. | Con licencia. | Madrid: en la imprenta de Gonzalez, MDCCXCVI (1794).

Muchos traducían la Enciclopedia, sin decirlo. Así lo hizo el doctor D. Tomás Lapeña, Canónigo de Búrgos, que imprimió allí en 1806 un *Ensayo sobre la historia de la filosofía*, en tres volúmenes. Ya anuncia en el prólogo que no ha hecho más que reducir y sistematizar lo que halló en otros libros, suprimiendo sólo lo que *podía inspirar cierta libertad de pensamiento, no poco perjudicial* ¹. Alguna vez muestra haber recurrido á la gran compilación de Brucker y á otras fuentes serias, pero todo lo demás está copiado *ad pedem litterarum* del gran diccionario de Diderot y D'Alembert, con sólo suprimir la parte más francamente heterodoxa é impía, y juntar en un solo cuerpo lo que andaba desparramado en muchos artículos.

El más original é inventivo de nuestros nominalistas de entonces es el valenciano D. Ramon Campos, autor de un libro llamado *El Dón de la palabra* ², donde se sostiene sin ambages que «la abstracción no es operación del pensamiento, sino que se hace por medio del lenguaje articulado», de donde deduce que «no es posible infundir ninguna idea abstracta ni general en los sordos de nacimiento». ¿Qué será una abstracción hecha por medio de la palabra *sin intervención del pensamiento*? Misterio más singular y maravilloso no le hay en ninguna ideología espiritualista. Destutt-Tracy fué el primero que dió en tal desvario (verdadero oprobio y rebajamiento de la mente humana, por más que le adoptasen algunos de los primeros tradicionalistas) afirmando que «sólo los signos artificiales, ó por mejor decir, los signos articulados, dan cuerpo á las ideas arquetipas y á las ideas de sustancia generalizadas», y que «sin tales signos no hay ideas abstractas ni deducciones».

A muchos sensualistas les retrajo de ir tan allá (á pesar del espíritu de sistema) la observación clarísima de lo que pasa con los sordo-mudos. A Destutt-Tracy y á Campos les refutó gallardamente el Abate Alea, amigo y contertulio de Quintana, colaborador suyo en las *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes*, y muy protegido por el Príncipe de la Paz, que le puso al frente del Colegio de Sordo-

¹ *Ensayo | sobre la historia | de la filosofía | desde el principio del mundo | hasta nuestros días | escrito | por el Dr. D. Tomás Lapeña, | Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana | de la ciudad de Búrgos. | En Búrgos, | en la imprenta de D. Ramon de Villanueva, | MDCCCVI.... (Tres tomos en 4.º: el segundo y tercero están impresos en 1807 en la imprenta de Navas.)*

² *El Dón de la Palabra en orden á las lenguas y al ejercicio del pensamiento, ó Teórica de los principios y efectos de todos los idiomas posibles.* Madrid, imp. de Gomez Fuentelebró y compañía. (En 8.º 1804; 107 págs.)

D. Ramon Campos era natural de Burriana. Estudió en San Fulgencio de Múrcia. Fué catedrático de Física en los Reales Estudios de San Isidro de Madrid. Murió heroicamente peleando como guerrillero contra los franceses cerca de Belmonte en 1808. (Vid. Fuster, *Biblioteca Valenciana*, | Publicó, además de la obra citada, un *Sistema de Lógica*, Madrid, 1790. (En 8.º)

Mudos y de la Comision Pestalozziana ¹. Alea, aunque materialista en el fondo, admite que los sordo-mudos son tan capaces de abstraer y generalizar como los demás hombres, sin más diferencia que la del método y la del tiempo. Lejos de él creer como Campos que «el pensamiento por su naturaleza es incapaz de abstracciones y de toda idea general» y que «la memoria y la formación de las ideas universales son efectos del dón de la palabra, y de ningun modo operacion del pensamiento». Estas brutalidades antiracionales indignan al elegante Abate, quien se limita á decir prudentemente que «las ideas se reciben ó engastan en los signos, y en particular en los articulados, los cuales, despues que la lengua está formada y rica en términos abstractos, son ocasion para el pensamiento de mil ideas nuevas que no tendria sin ellos». Y con lógica irrefutable pregunta á Campos: «¿Los inventores de las palabras más abstractas no concibieron la abstraccion antes de inventar la palabra que la expresa?»

Campos señala el último limite de degradacion filosófica: no es posible caer más bajo. Para él las facultades humanas se reducen á dos, imaginacion y memoria, y áun éstas dependen del dón de la palabra. La imaginacion es el pensamiento de las cualidades unidas con sus objetos ó de los objetos con sus cualidades: la memoria es el pensamiento de los objetos ó de las cualidades, no en concreto, sino pegados y adheridos á las palabras, y tomando, por decirlo así, la forma de éstas, es decir, separados ó reunidos segun que la palabra los separa ó reúne. La unidad de idea depende de la unidad de movimiento en la sílaba.

¡A tal grado de miseria habia llegado la filosofía en la pátria de Suarez! Y por lo mismo que parecian fáciles á la comprension las groserías empíricas, propagáronse como la lepra, y fueron la única filosofía de nuestros literatos y hombres políticos en los primeros treinta años del siglo XIX. Esa es la que propagaron Reinoso en Sevilla, el P. Muñoz en Córdoba, y D. Juan Justo García, D. Ramon de Salas ² y otros muchos en Salamanca, cuya Universidad, y especialmente el colegio de filosofía, eran, á fines de la pasada centuria, un foco de ideología materialista y de radicalismo político. De allí

¹ Alea publicó estos artículos por primera vez en las *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes* (cuya publicacion duró desde 1803 á 1805), y luego los reimprimió al fin de las *Lecciones analíticas para conducir á los sordo-mudos al conocimiento de las facultades intelectuales, al del Ser Supremo y al de la moral: obra igualmente útil para los que oyen y hablan, escrita en francés por N. A. Sicard... traducida y aumentada con un apéndice de observaciones ideológicas sobre la capacidad de los sordo-mudos, para las ideas abstractas y generales, por D. José Miguel Alea...* (Madrid, imp. Real, 1807; 320 págs.)

² Las obras de todos ellos se publicaron despues del año 20, y en su lugar serán analizadas.

salieron la mayor parte de los legisladores de 1812 y de los conspiradores de 1820: Quintana, Gallardo, Muñoz Torrero.... eran hijos de las aulas salmantinas. Melendez, que tambien se habia educado allí, dice en una carta á Jove-Llanos que «al *Ensayo sobre el entendimiento humano* de Locke debió todo lo que sabia discurrir» ¹. No es extraño que su discípulo Quintana, trazando la biografía del maestro, se entusiasme con aquella escuela «que desarrugó de pronto el ceño desabrido y gótico de los estudios escolásticos, y abrió la puerta á la luz que á la sazón brillaba en Europa.... difundiendo el conocimiento y gusto de las doctrinas políticas y de las bases de una y otra jurisprudencia.... los buenos libros que salian en todas partes y que iban á Salamanca como á un centro de aplicacion y de saber; en fin, el ejercicio de una razon fuerte y vigorosa, independiente de los caprichos y tradiciones abusivas de la autoridad» ².

De todas estas indicaciones y de las que reuniremos en el paragrafo siguiente, se saca en claro que el espíritu de la Universidad en sus últimos tiempos era desastroso. Los canonistas *jansenizaban*: «Toda la juventud salmantina es Port-Royalista (dice Jove-Llanos en su *Diario* inédito), de la secta *pistoyense*: Obstræct, Zuola, y sobre todo Tamburini, andan en manos de todos; más de tres mil ejemplares habia ya cuando vino su prohibicion: uno sólo se entregó» ³.

Los afiliados del flamante filosofismo solian reunirse y solazarse en casa del catedrático de jurisprudencia, D. Ramon de Salas ⁴, á quien luego veremos figurar como propagador de las teorías utilitarias de Bentham, y diputado en las Córtes del año 20, siendo quizá uno de los autores del proyecto de Código penal. Su casa en Salamanca era de disipacion y de juego. Aún no habia escrito sus *Lecciones de derecho público constitucional*, pero públicamente se le tildaba de volteriano y descreido, por lo cual fué delatado á la Inquisicion en 1796. Confesó haber leído las obras de la mayor parte de los corifeos del deísmo y del ateísmo en Francia, pero para refutarlos; y los inquisidores de entonces, que eran tan sospechosos como él, no sólo le dieron por libre, sino que quisieron perseguir al dominico P. Poveda, que le habia denunciado, y dar de este modo á Salas una satisfaccion pública. El P. Poveda no se dió por vencido,

¹ *Poetas líricos del siglo XVIII*, tomo II, pág. 73.

² Vida de Melendez por Quintana (en las *Obras* de éste, tomo XIX, de la *Biblioteca de Autores Españoles*, pág. 110).

³ *Obras de Jove-Llanos* (tomo III, no publicado, de la edición de Rivadeneira, pág. 164). Poseo las capillas por bondad inestimable de D. Cándido Nocedal.

⁴ Natural de Belchite, en Aragón.

é hizo que el proceso volviese á los calificadores hasta dos veces. Pero los calificadores y el Consejo de la Suprema se empeñaron en declarar inocente á Salas, á pesar de la opinion contraria del sapientísimo Arzobispo de Santiago, D. Felipe Vallejo, que habia conocido el fondo de las doctrinas de Salas en várias discusiones que tuvo con él en Salamanca. Tanto insistió y tan bien probó su intento, que el catedrático salmantino tuvo que abjurar *de levi*, fué absuelto *ad cautelam* y desterrado de Salamanca y Madrid. Desde Guadalajara, á donde se retiró, levantó formal queja á Carlos IV contra el Cardenal Lorenzana, inquisidor general: pidió la revision de las piezas del proceso, y como los vientos eran favorables á sus ideas, logró un decreto (redactado por Urquijo) en que se prohibia á los inquisidores prender á nadie sin noticia del rey. El Príncipe de la Paz se interpuso y el decreto no llegó á publicarse ¹.

A difundir las nuevas ideas contribuía desde 1791 una librería exclusivamente francesa, que los editores Alegría y Clemente habian establecido en Salamanca. Ni era tampoco pequeño estímulo la creacion de las cátedras de derecho natural y de gentes, que habian comenzado á establecerse desde el tiempo de Carlos III ², y que comenzando por Grocio y Puffendorf, y continuando por Vattel y Montesquieu, habian acabado en Rousseau y en su *Contrato social*. Los estudiantes son siempre de la oposicion, y poco les importa de qué calidad sea lo nuevo, con tal que la novedad lo proteja. Así iba la revolucion naciente reclutando sus oradores entre las huestes universitarias y especialmente entre los legistas. Tampoco los Seminarios conciliares estaban libres del contagio, especialmente los de Salamanca, Búrgos, Barcelona y Múrcia. Del primero fué rector Estala, ex-escolapio trocado en abate volteriano.

En vano Floridablanca, que habia impulsado al principio este movimiento, se aterró y quiso resistirle, cuando empezaban á sonar á nuestras puertas los alaridos de la revolucion francesa: en vano cerró las cátedras de Derecho público y de Economía política é hizo callar al periodismo, que ya empezaba á desmandarse, y cortó el vuelo de las Sociedades económicas, que á toda prisa iban degenerando en sociedades *patrióticas* á estilo de Francia; y comenzó á ejer-

¹ Vid. Llorente, *Histoire Critique*, tomo II, págs. 469 á 472.

² La primera de estas cátedras fué la de los Reales Estudios de San Isidro, regentada por D. Joaquín Marín y Mendoza, que publicó una *Historia del Derecho natural y de gentes*. (Madrid, 1776; por D. M. Martia), y una edicion de los *Elementa juris naturae et gentium*, de Heineccio. (1776, ex officina Emmanuels Martini; en 4.º) Era obligatoria la asistencia por un año á esta cátedra, para todos los que en Madrid practicasen la abogacia.

cer vigilancia, quizá nímia y suspicaz, en los actos y conclusiones públicas de las Universidades, queriendo convertir á España (segun expresion sarcástica del funesto Príncipe de la Paz) en un *claustrum de rigida observancia*. Porque toda esta prudente y áun necesaria represion apenas duró dos años, y en dos años no era posible que enmendase tanto desacierto el mismo que los habia causado, y que en el fondo de su alma sólo diferia de los innovadores resueltos en ser más tímido ó más inconsecuente. Por eso fácilmente le derribó Aranda, cuyo nuevo advenimiento en 1792 festejaron con increíble entusiasmo los revolucionarios franceses por boca de Condorcet: «La filosofía vá á reinar sobre España (decia).La libertad francesa.... encontrará en vuestra persona uno de sus defensores contra la supersticion y el despotismo. El destructor de los jesuitas será el enemigo de todas las tiranías. Me parece ver á Hércules limpiando el establo de Augías, y destruyendo esa vil canalla que bajo el nombre de *Sacerdotes* y de *nobles* son la plaga del Estado. Sois el ejecutor testamentario de los filósofos con quienes habeis vivido: la sombra de D'Alembert os protege. Vais á demostrar á la Europa que el mayor servicio que se puede hacer á los reyes es romper el cetro del despotismo, y convertirlos en los primeros siervos del pueblo» ¹.

Tampoco duró mucho el predominio de Aranda, pero su espíritu, en todo lo malo, pasó á Godoy, que en sus *Memorias* se jacta de haber dado libertad á las *lucos* (metáfora francesa, muy de moda entonces) y de haber *levantado el entredicho que pesaba sobre las letras*, estimulando las reuniones que mantenian el patriotismo y ejercitaban los talentos con provecho comun. ¡Así salió ello! El favorito de María Luisa, aunque hombre ignorantísimo, tenia, como otros personajes de su laya, la manía de la instruccion pública, y sobre todo de la instruccion primaria, lega y sin catecismo. Por entonces andaba en moda el sistema pedagógico de un suizo llamado Enrique Pestalozzi, así como ahora privan el método de Froebel, la enseñanza intuitiva y los jardines de la infancia: pedanterías de dómnes ociosos. Y como el tal sistema cuadraba muy bien con el espíritu filantrópico, candoroso y humanitario de la época, el Príncipe de la Paz no se descuidó en fundar un *Instituto Pestalozziano*, poniendo al frente, entre otros, al Abate Alea y al sevillano Blanco (White). ¡Buen par de apóstoles!

¹ Esta carta se publicó en *El Procurador* (periódico de 30 de Octubre de 1814), y la reproduce el P. Velez, Arzobispo de Santiago, en el tomo II de su *Apología del altar y del trono*. (Madrid, Repulfés, 1825), págs. 11 y 12.

V.—EL ENCICLOPEDIISMO EN LAS LETRAS HUMANAS.—PROPAGACION DE LOS LIBROS FRANCESES.—PROCESOS DE ALGUNOS LITERATOS: IRIARTE, SAMANIEGO.—PRENSA ENCICLOPEDIISTA.—FILOSOFISMO POÉTICO DE LA ESCUELA DE SALAMANCA.—LA TERTULIA DE QUINTANA.—VINDICACION DE JOVE-LLANOS.

ADemás de los decretos oficiales y de la Economía política irreligiosa, organizada en Sociedades, y de las cátedras de filosofía sensualista, era eficazísimo elemento de desorganización la poesía y la amena literatura, que en el siglo XVIII tienen poco valor estético, pero mucho interés social. Todavía quedaban en la España de entonces venerables reliquias de los buenos estudios pasados: todavía era frecuente el conocimiento de los modelos de la antigüedad griega y romana, no eran desconocidos los italianos; de los nuestros del buen siglo, sobre todo de los líricos, tenía más que mediana noticia, y algunos los imitaban con discreta habilidad en cuanto á la forma más externa. Pero todo grande espíritu literario, así el original y castizo como el de imitación sóbria y potente, habían huido, y en los mejores sólo quedaba la corteza. El viento de Francia se nos había calado hasta los huesos; y el prosaísmo endeble, la timidez elegante, la etiqueta de salón, la ligereza de buen tono, el *esprit* enteco, y aquella coquetería ó sutileza de ingenio que llamaban *mignardise*, lo iban secando todo. Ni paraba aquí el daño, porque los libros franceses que eran entonces insano alimento de nuestra juventud universitaria, tras de difundir un sentimentalismo de mala ley, enfermizo y pedestre, nos traían todo género de utopías sociales, de bestiales regodeos materialistas y de burlas y sarcasmos contra todo lo que por acá venerábamos.

Las escasas traducciones de los enciclopedistas franceses y de sus afines, que por aquellos días se hicieron, no bastan, ni con mucho, á dar idea de la extraordinaria popularidad de la literatura de allende los puertos, en España. La censura estaba vigilante, á lo ménos para evitar el escándalo público de las traducciones. Del mismo Montesquieu no se conoció en lengua vulgar el *Espíritu de las leyes*, hasta el año 20, en que Peñalver le tradujo, ni las *Cartas persas* hasta después de 1813, cuando el Abate Marchena las hizo correr á

sombra de tejado. Más suerte tuvieron las obras propiamente literarias de Voltaire; dos veces se tradujo en verso castellano su *Henriada*, la primera por un afrancesado, dicho D. Pedro Bazan y Mendoza (1816), la segunda por D. José Joaquín de Virués y Espinola (1821)¹, si bien una y otra, aunque hechas muchos años antes, se publicaron ya fuera del período que historiamos. Voltaire pasaba por oráculo literario aún entre sus enemigos; y la misma Inquisición española, que por edicto de 18 de Agosto de 1762 prohibió todas sus obras aún para los que tuviesen licencias, dejaba traducir libremente sus tragedias y sus historias, con tal que en la portada no se expresase el nombre del autor, mal sonante siempre á oídos piadosos. Por no haber guardado esta precaución, sufrió censura *La Muerte de César*, que tradujo el ministro Urquijo.

Por el teatro, más que por ningún otro camino, penetró Voltaire en España. Pero ha de distinguirse siempre entre las tragedias de su primera manera, simples ejercicios literarios sin mira de propaganda, y las de su vejez, muy inferiores á las otras en la relación artística, verdaderos *pamphlets* contra el sacerdocio, en forma dialogada, los cuales, si en la historia del arte pesan poco, para la historia de las ideas en el siglo XVIII no son indiferentes. Nuestra escena, como todas la de Europa, vivía en gran parte de los despojos de Voltaire. De su obra maestra, la *Zaira*, donde la inspiración cristiana y patriótica levanta á veces extraordinariamente al poeta y le hace lograr bellezas de alta ley, á despecho de su escepticismo (como si Dios se hubiera complacido en hacerle poeta, por excepción, la única vez que buscó la inspiración por buen camino), fueron leídas y aplaudidas en España hasta tres versiones sucesivas, una de D. Juan Francisco del Postigo (*D. Fernando Jugazis Pilotos*, 1765), otra de Olavide (1782) y otra de D. Vicente García de la Huerta², ingenio muy español y de mucha pompa y sonoridad, que fácilmente eclipsó á los restantes, dilatándose hasta nuestros días la fama tradicional de su *Zaira* sostenida por el recuerdo de Máiquez. *El huérfano de la China*, tragedia ya de decadencia, y una de aquellas en que el Patriarca siguió su favorita manía de ensalzar (en ódio á los he-

¹ El autor de esta traducción cuenta en un prólogo que, «el primero de nuestros poetas (Melendez ó Quintana?) le decía que esta traducción es acaso el libro español que contiene mayor número de aquellos versos felices que se graban en la memoria de todos inevitablemente y para siempre. ¡Terrible hipóbole, aunque no se ha de negar que hay buenos versos en esta traducción olvidada!

² *La Fé triunfante del amor y el cielo. Tragedia en que se ofrece á los aficionados la justa idea de una traducción poética, por D. Vicente García de la Huerta, entre los Puertos de Roma Antioro, entre los Arcades Aletotóphilo Defiade....* (Madrid, oficina de Pantaleón Aznar, 1784; en 8.º)